## NOTAS DE HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA SOBRE ARQUEOLOGÍA MARROQUÍ

LLUÍS PONS PUJOL

Becario F.P.I del Ministerio de Educación y Cultura C.E.I.P.A.C.<sup>1</sup> (Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona)

Iniciamos con el presente artículo una serie de notas sobre la historiografía histórico-arqueológica de Marruecos realizada desde España. Su objetivo es solamente el dar unas pinceladas sobre estos temas, poco tratados por los españoles si los comparamos con los trabajos de la investigación francesa, que ha generado estudios interesantes sobre el papel de la arqueología y la historia antigua en relación a su presencia colonial en el s. XIX. Su temática será necesariamente variada, intentando centrarnos en aspectos referentes al periodo histórico que nos es más conocido: la presencia romana. Su brevedad y temática miscelánea justifican el calificarlas como "notas".

Los estudios historiográficos más valiosos para el avance de la ciencia histórica son los que aparecen a partir de la publicación de nuevos documentos, hasta el momento perdidos u ocultos, y que pueden ser situados en su contexto apropiado. Los que siguen pertenecen a otro grupo, formado por los realizados a partir de documentos o obras ya publicadas, a las que se da otro enfoque.

## 1. TEODORO DE CUEVAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE BANASA

La ciudad romana de *Iulia Valentia Banasa* se encuentra situada en la orilla izquierda del Oued

<sup>1</sup> Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica. Investigación financiada por la D.G.I.C.Y.T., PB96-0218.

Debemos agradecer a Asunción Miralles de Imperial, bibliotecaria de la Real Academia de la Historia, la extrema amabilidad y profesionalidad con la que nos ha atendido siempre, así como a la Prof. Dra. Núria Tarradell Font el que nos haya permitido consultar su biblioteca particular.

**PYRENAE** 

Núm. 29, any 1998, pàg. 249-255

Sebú, a unos 50 km. de su desembocadura, en Sidi-Ali-Bou-Djenoun. Este promontorio quizás se ocupó ya en el s. IV a.C. En su etapa prerromana fue una ciudad con una intensa vida comercial y desarrolló un estilo propio de cerámica que refleja las influencias recibidas como consecuencia de la obertura comercial de la zona hacia el sur de la Península Ibérica, especialmente en el s. II a.C. (Girard, 1984). Recibió de Augusto el título de colonia entre el 31 y el 27 a.C. (Thouvenot, 1941: 42; Gascou, 1982: 146, propone entre el 33 y el 25 a.C.) y modificó su epíteto posteriormente, cambiando Iulia por Aurelia<sup>2</sup>. Formalmente tiene los elementos que definen a una ciudad romana: esquema regular, foro y murallas (Cf. Thouvenot, 1941 y 1954: 13-57; Euzennat, 1989: 59-70).

Toda la bibliografía existente indica que fue Tissot quién halló la inscripción (I.A.M.lat. n° 95) a partir de la que se identificó Banasa con Sidi-Ali-Bou-Djenoun desde que éste así lo afirmara en su obra Recherches sur la Géographie comparée de la Maurétanie Tingitane (1878: 143): "La synonimie de Banasa et de Sidi Ali bou Djenoun est certaine: elle résulte de l'inscription suivante que j'ai trouvée, le 14 de novembre de 1871, sur le versant nord-ouest de la coline" (p. 143); "Así acontece en

<sup>2</sup> Ann Epigr, 1948, 115; se data en el 1º de Febrero del 162 d.C., a inicios del principado de Marco Aurelio (161-180). Se desconocen las causas que motivaron este cambio. No se puede pensar que se debiera a la concesión del ius italicum porqué implicaría una exención de impuestos y tenemos una carta de Caracala de 216 en la que, precisamente, se otorga a la ciudad la exención de sus deudas anteriores con el Estado. Otra posibilidad sería que Marco Aurelio hubiera deducido nuevos ciudadanos a partir de incolae peregrinos y, en agradecimiento, la ciudad adoptara el epíteto Aurelia. Pero de esto no tenemos pruebas concluyentes. Cf. Gascou, 1982: 194-195.

Banasa, llamada Valentia, cuyo sitio indudable tuvo el Sr. Tissot la gloria de fijar el 14 de Noviembre de 1871, gracias a una magnífica inscripción dedicada al emperador Cómodo" (Saavedra, 1884: 219); "Ce petit fragment (...) c'est, sans auqun doute, la partie superieure du piédestal trové a Banasa par Ch. Tissot" (Héron de Villefosse, 1891: 135); "L'identité de Banasa avec le marabout de Sidi-Ali-Bou-Djenoun avait déjà été proposé par Lapie, mais c'est Tissot qui premier donne une description des ruines, car il y passa en 1871 et 1874 alors qu'il était ministre de France à Tanger" (Thouvenot, 1941: 12); "Base découverte en 1871 par C. Tissot a Sidi Ali bou Djenoun «sur le versant nord-ouest de la coline»" (I.A.M.lat.: 91).

En el artículo de Eduardo Saavedra (De Vargas-Zúñiga, 1981: 163-165), académico de la Real Academia de la Historia (=R.A.H., Madrid), se reseñan varias obras de Tissot de forma laudatoria y se propone que se le nombre correspondiente³, hecho que se solicita formalmente el 16 de Mayo de 1884, no como correspondiente sinó como académico honorario, y encontrándose Saavedra entre los firmantes de la solicitud; ésta se aprueba el 6 de Junio del mismo año. Al día siguiente, el secretario de la R.A.H. escribió a Tissot para comunicárselo y rogarle "se sirva designar persona que recoja su diploma y el ejemplar que le está designado de los Estatutos y Reglamento por que este cuerpo literario se gobierna" (cf. expediente Tissot en la R.A.H.).

Pero al año siguiente apareció en el Boletín de la R.A.H. un artículo de Teodoro de Cuevas, correspondiente de la misma en Larache (Lixus) dónde ejercía de comendador. De Cuevas fue propuesto como correspondiente el 29 de Mayo de 1885 y se aprobó esta petición el 19 de Junio de 1885, siéndole comunicado este hecho por carta fechada el 20 de Junio a la que responde aceptando el 7 de Julio del mismo año (cf. expediente Teodoro de Cuevas en la R.A.H.). En este artículo (fechado el 16 de Junio de 1885), De cuevas se lamenta de que fue él quién encontró en el curso de un viaje realizado por el Reino de Fez, es decir, el norte del Marruecos actual, la inscripción que permitió posteriormente a Tissot identificar Banasa con Sidi-Ali-Bou-Djenoun. Entonces, para cerciorarse que el reverso no tuviera más inscripciones, "la hicimos volver del lado opuesto, de modo que hoy la inscripción se encuentra debajo contra el suelo" (1885: 44). En aquel momento no la copió ni la dibujó. Y entonces expone eufemísticamente su queja: "Una última observación nos resta que hacer. En 1870 cierto Sherif llamado Sidi Hamed Nasiri, que todavía vive hoy (1885) en Larache, trajo al autor la inscripción del pedestal mencionado, si bien conteniendo varias equivocaciones por no haber hecho el moro más que copiarla como si fuese un dibujo. Al pasar M. Tissot por Larache en 1871 con objeto de hacer un viaje al interior, tuve yo el gusto de hablar largamente con él sobre cosas mauritanas y de entregarle la copia traída por Sherif, haciéndole la indicación del sitio del hallazgo. De esta suerte pudo el sabio ministro de Francia descubrir el verdadero emplazamiento de Aurelia Banasa, que ignoraron hasta entonces todos los geógrafos" (idem) y en la nota 1 de la p. 44: "No es verdad pues lo que afirma M. Desjardins, hablando del monumento geográfico: «Nous avons dit que M. Charles Tissot l'avait découvert à Sidi-Ali-Bou-Djenoun sur la rive gauche du Sebou». M. Desjardins indujo a error a Eduardo Saavedra en el Boletín de la Real Academia de la Historia (tomo V, pág. 219), haciéndole inocente cómplice del escamoteo francés".

¿Qué es lo que Tissot escamotea a De Cuevas? No es el hecho de la identificación de *Banasa* a partir de la inscripción sino el hecho que no se reconozca su participación en el hallazgo al ser él quién la encuentra en primer lugar y quién le facilita posteriormente una copia de la misma realizada por un marroquí. De Cuevas afirma que el marroquí todavía vivía en Larache, suponemos que por si se le debía consultar sobre este incidente. La queja de De Cuevas, inmediatamente antes de ser aceptado como académico en la R.A.H. no le sirvió de mucho, como hemos visto, ya que siempre se cita a Tissot como quién descubrió y supo valorar la inscripción.

Esperamos que esta breve nota sirva para devolver a Teodoro de Cuevas, comendador y correspondiente de la R.A.H. en Larache, el mérito que le pertenece.

## 2. UN CUESTIONARIO ARQUEOLÓGICO DE 1940 SOBRE MARRUECOS

Hemos podido conocer el siguiente libro: Investigación científica de Marruecos I. Cuestionarios de Etnología (J. Pérez de Barradas), Lingüística (C. Alonso del Real) y Arqueología (J. Martínez Santa-Olalla), publicado por Artes Gráficas Boscá en Larache en 1940. Es un librito de 18 x 12.7 cm. y 61 páginas en el que se desarrollan tres cuestiona-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> "En conclusión, los escritos del Sr. Tissot son modelos de investigación y de crítica en geografía antigua, y la Academia deberá felicitarle por tan útiles trabajos y recibirle en el número de sus correspondientes, si lo estima oportuno" (1884: 222).

rios científicos. Creemos positiva su divulgación ya que en él radica cierto interés para los investigadores de las materias de que se ocupa, etnología, lingüística o arqueología, así como para los de prehistoria, historia antigua, historia contemporánea e historiografía, tanto españolas como marroquíes. Me centraré aquí en el tercer cuestionario.

El prólogo, fechado en Tetuán el "1º de Octubre de 1940 (Fiesta del Caudillo)", no esta firmado. En él se expone al lector, con el tono triunfalista de la época (cf. Olmos, 1991:157), que la España del momento tiene gran interés en el "renacimiento de la cultura hispano-árabe" (p. 5). Con este noble fin se fundan, en 1938, la Biblioteca del Protectorado, la Hemeroteca del Protectorado, el Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe, se construye el nuevo edificio del Museo Arqueológico de Tetuán, se realizan campañas periódicas de excavaciones arqueológicas publicándose sus memorias, y se publica la revista Mauritania "que habrá de convertirse en un órgano de difusión al servicio de esa cultura" (p. 5. Sobre la relación entre colonización francesa y arqueología a nivel del Norte de África, cf. Fevrier 1989 y 1990; y a nivel de Marruecos En-Nachioui, 1995, 1996, 1996-1997).

Se nos advierte, al igual que en la portada, que nos encontramos ante una edición provisional. El objetivo de estos cuestionarios, cuando se haya perfeccionado su estructura, es el de acrecentar el conocimiento del pueblo marroquí, "base no solamente de un amor bien fundamentado, sino también de una mayor garantía de acierto en la labor que corresponde a España de hacer evolucionar la vida marroquí haciéndole alcanzar un mayor grado de progreso y de bienestar" (p. 6; cf. también p. 7 y 8).

La redacción de los cuestionarios se encomienda a altos cargos de las instituciones culturales del momento: José Pérez de Barradas havía sido director del Servicio de Investigaciones prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid, creado en 1929 (Gran-Aymerich y Gran-Aymerich, 1991: 121; De Carrera y Martín, 1997), era profesor de Antropología de la Universidad de Madrid y director del Museo Etnológico Nacional. Carlos Alonso del Real era Secretario General de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Y Julio Martínez Santa-Olalla era profesor de la Universidad Central (actual Complutense de Madrid) y Comisario Nacional de Excavaciones Arqueológicas entre 1939-1956 (Pié y Ribé, 1991: 178; Castelo et alii, 1995 y 1997).

Tanto Pérez de Barradas como Martínez Santa-Olalla pertenecían al llamado *Grupo sociedad* 

española de antropología, etnografía y prehistoria (Olmo, 1991: 157-159). Este grupo se define prácticamente por la figura de Martínez Santa-Olalla. En una breve estancia en la Universidad de Bonn, alrededor de 1930, conoció los métodos y la argumentación ideológica de la arqueología germánica, que estudiaba, fundamentalmente, el período altomedieval centrándose en la cultura material y las necrópolis. Al volver a España, estudió el período visigótico, el de más influencia germana de su carrera, produciéndose un conflicto entre su dependencia metodológica respecto a esta investigación y su posición nacionalista. A nivel español, esta corriente de estudios entró en conexión con los movimientos de derechas más tradicionalistas y conservadores. Las investigaciones arqueológicas se dirigieron a justificar una realidad unitaria de la península. Con la victoria en la guerra civil de estos grupos, la tendencia expuesta continuó manifestándose durante toda la década de los años 40. La obsesión por descubrir en el pasado rasgos "hispanos" del presente no era patrimonio de los considerados como reaccionarios, como Martínez Santa-Olalla o García y Bellido, sino que era un producto del ambiente intelectual del momento y con los liberales, como Menéndez Pidal o Bosch Gimpera, coincidían en el método interpretativo (Olmos, 1991: 142; Díaz-Andreu, 1997).

En 1939 se crea la Comisaría Nacional de Excavaciones Arqueológicas que sustituye a la Junta Superior del Tesoro Artístico, Sección Arqueología, creada en 1933, y Martínez Santa-Olalla es nombrado Comisario General. Empieza ahora la llamada "era dorada de los no profesionales" (Lucas, 1991: 237-238). Se configura la Comisaría Nacional como una red de comisarías provinciales y locales, con dos características principales: estructura radial y centralista; y basada en "arqueólogos" no profesionales, debido a las dificultades económicas de la posguerra. Éstos eran eruditos o aficionados locales, tanto hombres como mujeres, cuya función residía en controlar la aparición de nuevos restos, estudiar los ya conocidos, dirigir excavaciones de urgencia, así como hacer de nexo entre las comisarías locales y la nacional. En 1954 la forman 174 personas, entre los que predominan profesionales de otros campos, sin que falten militares y sacerdotes. Puede decirse que la actividad de la Comisaría fue positiva teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos. La dedicación de sus miembros a estas actividades no se veía remunerada y era patente el poco interés del Estado para invertir dinero público en la arqueología. Con todo, su labor se manifiesta en las publicaciones oficiales como Informes y Memorias, Acta Arqueológica Hispánica y Noticiario Arqueológico Hispánico y se centró en la renovación de la legislación, creación de laboratorios y servicios aplicados a la arqueología, conseguir que las colecciones privadas pasaran a ser públicas, e inventariar los yacimientos con la finalidad de crear un Atlas arqueológico (Lucas, 1991: 238-239; Castelo *et alii*, 1997: 577-578). La Comisaría General será absorbida en 1961 por la Dirección General de Bellas Artes, siendo el Director General el Inspector Nacional de Arqueología.

Fue en los primeros tiempos del franquismo, y, precisamente, los últimos de las colonias, cuando se incrementó la presencia cultural española en Marruecos. Se ha explicado este hecho por la necesidad de intentar compensar así el aislamiento internacional y mostrarse como "potencia colonial"; por otra parte, no debemos olvidar que el prestigio militar del General Franco se había formado precisamente allí (Fernández, 1996: 244; sobre el uso interesado de la arqueología por los estados, cf. Ballart, 1997). A principios de los sesenta, España y la investigación española se retirarán de Marruecos. Según Fernández Martínez, innecesariamente y de manera poco comprensible hoy en día, se cedió el paso a la investigación francesa. No fue un fenómeno propio de la arqueología, sino de tipo general causado por un desinterés por todo lo africano (Fernández, 1996: 241, 245).

Los interventores españoles en Marruecos son los principales destinatarios de esta obra y a ellos se refiere como "esa selección de beneméritos españoles que, en contacto diario con la población indígena, conocedores de sus usos y costumbres, habituados a la observación..." (p. 7). No se excluye la colaboración de maestros, bibliotecarios, investigadores y "amantes de la fotografía" (p. 8).

Los cuestionarios respuestos deberían dirigirse a la Secretaria General de la Alta comisaría de España en Marruecos (Junta Central de Monumentos), en Tetuán.

Los cuestionarios llevan los siguientes títulos: "Cuestionario etnológico para Marruecos" (pp. 13-37), "Cuestionario de lingüística" (pp. 41-44) y "Cuestionario de arqueología norteafricana" (pp. 47-61). Todos ellos van acompañados de una ficha modelo de lo que debe ser la "hoja de contestación" para escribir las respuestas de manera homogénea y que, posteriormente, puedan ser archivadas y manejadas por los técnicos culturales con facilidad. La etnología, como vemos, se lleva la parte del león de esta obra.

El cuestionario arqueológico está redactado por Martínez Santa-Olalla, profesor de prehistoria, que, por deformación profesional, le dedicará más interés a esta materia en la elaboración del mismo.

En los primeros párrafos del cuestionario arqueológico, se definen los conceptos "arqueología" y "norteafricana". El cuestionario se refiere a la arqueología "en sentido estricto, esto es al África preislámica, no teniendo nada que ver con el mundo del Islam y arabizado, cuyo estudio corresponde a la Historia del arte (que muchos con notable error siguen llamando arqueología) o Historia de la Cultura" (p. 47). Se establece aquí la relación "arqueología" = mundo preislámico e "historia del arte" = mundo islámico, confundiéndose el método para el estudio de un periodo determinado con el periodo mismo. Es decir, el método de la ciencia arqueológica con el periodo cronológico abarcado por la prehistoria y la antigüedad y el método de la historia del arte (crítico, iconográfico, iconológico, etc) con el del mundo islámico (a partir del s. VIII). Huelga decir que estos métodos son útiles para el estudio de cualquier periodo histórico.

Y "al decir Norteafricana pensamos en toda la gran zona Hispana de África (la expresión tiene un sentido de vivificación histórica) que especialmente desde la linea costera del Oranesado desciende en derechura hacia el Sur para alcanzar la línea del Senegal y la gran curva del Níger al Sur de Tombuctú (tan llena de remembranzas españolas) y que con nuestras islas atlánticas y la Península forma en determinadas épocas prehistóricas unidad bien definida" (p. 47). En efecto, esta idea, el llamado "Neolítico hispanomauritano", era un lugar común en los estudios sobre la prehistoria norteafricana que enseguida quedó obsoleta (cf. Martínez Santa-Olalla, 1941; Almagro, 1946; Bosch Gimpera, 1954; Pericot y Tarradell 1962; Gozalbes, 1977; Pié y Ribé, 1991: 178; Fernández, 1996: 245, 250-251).

No creemos que estas sutilezas fueran determinantes para una menor o errónea comprensión de lo que se pedía a los futuros redactores de las respuestas, sinó todo lo contrario, ya que la simplicidad y el reduccionismo del mensaje la favorecía.

Se dan unas instrucciones concretas para contestar el cuestionario:

1) El tamaño de las hojas con las que se responda debe ser siempre de cuartilla o octavilla y se debe dar sólo una respuesta en cada hoja. "De no hacerlo así se dificulta su clasificación e incorporación al fichero general" (p. 48).

- 2) Toda hoja de contestación deberá llevar una serie de referencias mínimas, que son descritas en el texto y además se adjunta una ficha modelo para una comprensión total de este punto. Las referencias exigidas son las siguientes: nombre de la kabila o tribu; naturaleza del lugar, ruina u objeto, es decir, precisar si se trata de ruinas, estatuas, etc; descripción del lugar geográfico, precisando los diferentes nombres (español, árabe, bereber) que pudiera recibir; descripción de la naturaleza del lugar, ruina u objeto; "caso de existir alguna leyenda que se relacione con el lugar o el objeto arqueológico, debe recogerse con toda exactitud, literalmente, sin resumir, añadir o comentar, pues no interesan más palabras que las del narrador indígena" (p. 48); fecha y firma de la persona que redacta la ficha.
- 3) Nunca deberán omitirse las dimensiones de las ruinas u objetos. "Cuando no se pueda dar una medida exacta, hágase aproximadamente" (p. 48).
- 4) Si los objetos no pueden ser enviados a un museo, es indispensable hacer constar quién los posee (nombre y dirección).
- 5) Si es posible, la ficha debe acompañarse con un mapa o croquis para la posterior localización del lugar y para la elaboración de "mapas arqueológicos, de los cuales, en última instancia, se reducirá la verdadera enseñanza histórica, fin de la arqueología" (p. 49).
- 6) Asimismo, es útil cualquier tipo de documentación gráfica (bosquejos, dibujos, fotografías) que pudiera precisar la naturaleza del hallazgo. Si se trata de fotografías, debe constar en poder de quién está el negativo.
- 7) Se debe efectuar una recogida sistemática de objetos. "Nunca, por nimio e insignificante que sea o por mucho que se repita, deberá dejar de recogerse una piedra tallada o pulimentada, un trozo de hueso o cerámica, ya que en arqueología no se suelen extraer las grandes enseñanzas de piezas excepcionales, sino de la repetición de hechos y proporción y componentes de los mismos" (p. 49).
- 8) "En lugares con pinturas o grabados rupestres se evitará cuidadosamente toda manipulación que pueda deteriorarlos y en manera alguna se intentará arrancarlos, puesto que el Patrimonio Arqueológico es propiedad de la Nación bajo la salvaguarda del Estado" (p. 49).
- 9) Los objetos que puedan recogerse se siglarán "de una manera discreta, en pequeño tamaño,

en forma que no se afee la pieza" (pp. 49-50) y se embalarán con cuidado para ser enviados a la Secretaría General.

- 10) En caso que se produjera un descubrimiento arqueológico fortuito con motivo de trabajos de cualquier naturaleza, deben éstos suspenderse hasta que un técnico de la Junta Central de Monumentos los revise.
- 11) Advierte a no realizar "rebuscas con remoción de tierras (...) pues el mal mayor que puede sobrevenir a un yacimiento arqueológico es una excavación sin método y rigor científico, puesto que se destruye el documento arqueológico y con ello la enseñanza histórica en todo o casi por completo" (p. 50).
- 12) Se debe indicar, si es posible, la posición dentro del jacimiento y dentro de su estrato, de los objetos hallados.
- 13) Toda excavación o "rebusca análoga" deberá publicarse.
- 14) El cuestionario se dirige a las personas que esten más en contacto con los naturales del país "que son quienes pueden procurar una documentación magnífica de primera mano" (p. 51) pero también a todos aquellos investigadores de otras materias que encuentren casualmente referencias de interés "para reconstruir el más viejo pasado del África Española" (p. 51).

A continuación se da la ficha modelo para escribir las respuestas. Se encuentra pegada con cola por su lado izquierdo al libro, de manera que es fácil su separación para llevarla consigo.

Seguidamente se desarrolla el cuestionario. Los títulos I-IV se dirigen claramente a la prehistoria y dentro de ésta a la recopilación de información sobre las pinturas rupestres que, como hemos visto tenía también un especial papel en las instrucciones anteriormente expuestas. Quizás fueron resultado de esta inclinación dos artículos publicados por Martínez Santa-Olalla al año siguiente: "Las primeras pinturas rupestres del Marruecos Español", Atlantis, 1941, pp.: 438-442 y "Neues über prähistorische Felsmalerein", Ipek, 1941, pp.: 22-24 (cf. Tarradell, 1953: 42). Las referencias a la prehistoria abundan también en los títulos V-IX (V, 3, 6-13; VII, 4-5; IX, 4-5). Los títulos X, arqueología púnica, XI, romana, y XII, bizantina y germana aunque cumplen sin duda con su cometido, formulan las preguntas de manera simple y menos reflexionada que los anteriores.

Como vemos, el cuestionario implica una visión moderna de la arqueología: hay que conocer los restos para conservarlos mejor, en los museos, a ser posible.

Aunque no dudamos de la buena intención de Martínez Santa-Olalla como redactor y de los gestores que impulsaron esta idea, creemos que el objetivo último de estos cuestionarios no llegó a buen puerto. Porque es evidente que la incipiente dictadura franquista no disponía en 1940 de recursos suficientes para destinar a actividades culturales y, los que hubiera destinados a Marruecos fueron consumidos por la creación, como hemos visto, de museos y la publicación de revistas. La publicación de unos cuestionarios para recabar información de la zona a estudiar

sería un buen comienzo para futuras actividades arqueológicas. Naturalmente, si los cuestionarios se distribuyeron y fueron respuestos, proporcionaron una información de primera mano para la investigación. Lamentablemente, somos pesimistas cuanto a esto. Quizás sí fueron distribuidos, pero ¿a qué nivel? ¿Llegaron realmente a los interventores? ¿A los maestros de colegios e institutos? ¿A los ayuntamientos? Además sería necesario que se respondieran seriamente y no solo con la intención de quedar bien frente a las autoridades franquistas.

En nuestras pesquisas en la Real Academia de la Historia, en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museo Nacional de Antropología no hemos hallado, hasta el momento, ninguna referencia a estos cuestionarios, al fichero general al que se ha aludido antes, a mapas elaborados con las fichas o a las informaciones que pudieran generar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALMAGRO BASCH, M. (1946), Prehistoria del Norte de África y del Sahara español. Barcelona, Instituto de Estudios Africanos.
- BALLART, J. (1997), El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, Ariel.
- BOSCH GIMPERA, P. (1954), "La cultura de las cuevas en África y en España y sus relaciones", I Congreso Arqueológico del Marruecos español (Tetuán, 22-26 de Junio de 1953). Tetuán, pp. 139-153.
- CASTELO RUANO, R.; CARDITO, L. et al. (1995), Julio Martínez Santa-Olalla. Crónicas de la cultura arqueológica española. Madrid.
- CASTELO RUANO, R.; L. CARDITO ROLLÁN, et al. (1997), "Julio Martínez Santa-Olalla. Vinculación y contribución a los organismos e instituciones arqueológicas españolas de posguerra", La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España, G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU, Málaga, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 573-580.
- DE CARRERA HONTANA, E.; MARTÍN FLORES, A. (1997), "Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid", La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España, G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU. Málaga, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 581-592.

- DE CUEVAS, T. (1885), "Ruinas romanas del reino de Fez (Marruecos)," *Boletín de la Real Academia de la Historia*, pp. 40-45.
- DE VARGAS-ZÚÑIGA Y MONTERO DE ESPINOSA, A. (1981), Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su Archivo. Madrid.
- DESJARDINS, E. (1872), "La colonie romaine de Banasa et l'exploration géographique de la Mauritania Tingitana", Revue Archéologique, pp. 360 ss.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997), "Prehistoria y Franquismo", La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España, G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU. Málaga, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 547-552.
- EN-NACHIOUI, E. A. (1995), "Las primeras excavaciones en Volubilis (Marruecos): ¿Arqueología, historia o simple colonización?", *Pyrenae*, 26, pp. 161-170.
- EN-NACHIOUI, E.-A. (1996), Aportaciones al estudio de la romanización de la Mauritania Tingitana: un siglo de arqueología colonial, Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia. Barcelona, Universitat de Barcelona (Col·lecció Tesis doctorals microfitxades, nº 2990).
- EN-NACHIOUI, E. A. (1996-1997), "Mauretania Tingitana: romanización, urbanización y estado de la

- cuestión" Annals de l'Institut d'Estudis Gironins, 37, pp. 783-793.
- EUZENNAT, M. (1989), Le limes de Tingitane. La frontière méridionale, Paris, Eds. du CN.R.S.
- EUZENNAT, M.; J. MARION, et al. (1982), "Inscriptions latines du Maroc", Inscriptions Antiques du Maroc, 2. Paris, Eds. du C.N.R.S.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1996), Arqueología prehistórica de África. Madrid, Ed. Síntesis.
- FÉVRIER, P.-A. (1989), Approches du Maghreb romain. Pouvoirs, différences et conflits. Aix-en-Provence, Édisud.
- FÉVRIER, P.-A. (1990), Approches du Maghreb romain. Pouvoirs, différences et conflits. Aix-en-Provence, Édisud.
- GASCOU, J. (1982), "La politique municipale de Rome en Afrique du Nord. I. De la mort d'Auguste au début du IIIe siècle", Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II.10.2. Berlin & New York, Walter de Gruyter, pp. 136-229.
- GIL GRIMAU, R. (1982), Aproximación a una bibliografía española sobre el norte de africa. 1850-1980. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- GIRARD, S. (1984), "Banasa Préromaine. Un état de la question", *Antiquités africaines*, 20, pp. 11-93.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1977), Bibliografía de Prehistoria del Norte de Marruecos. Granada.
- GRAN-AYMERICH, E.; GRAN-AYMERICH, J. (1991), "Les échanges franco-spagnols et la mise en place des institutions archéologiques (1830-1939)", Historiografía de la arqueología de la Historia Antigua en España (siglos XVIII- XX), J. ARCE y R. OLMOS. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 117-124.
- HÉRON DE VILLEFOSSE, A. (1891), "Découvertes faites au Maroc et principalement à Volubilis", Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, pp. 135 ss.
- LAPIE (1844), Recueil des itinéraires anciens comprenant l'Itinéraire d'Antonin, la Table de Peutinger et un choix de périples grecs. Paris.
- LUCAS PELLICER, M. R. (1991), "La arqueología no profesional: antecedentes y panorama actual", Historiografía de la arqueología de la Historia Antigua en España (siglos XVIII- XX), J. ARCE y R. Olmos, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 237-249.

- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1941), Esquema paletnológico de la Península Ibérica. Madrid.
- OLMO ENCISO, L. (1991), "Ideología y arqueología: los estudios sobre el período visigodo en la primera mitad del siglo XX", Historiografía de la arqueología de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX), J. ARCE y R. OLMOS. Madrid, Ministerio de Cultura, PP. 157-160.
- OLMOS, R. (1991), "A. Schulten y la historiografía sobre Tartessos en la primera mitad del siglo XX", Historiografía de la arqueología de la Historia Antigua en España (siglos XVIII- XX), J. ARCE y R. OLMOS. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 135-144.
- PERICOT GARCÍA, L. y M. TARRADELL (1962), Manual de Prehistoria Africana. Madrid, Instituto de Estudios Africanos.
- PIÉ BATLLE, J.;RIBÉ MONGE, G. (1991), "Historiografia i Arqueologia: el cas dels estudis sobre el neolític a Catalunya", *Historiografía de la arqueología de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, J. ARCE y R. OLMOS. Madrid, Ministerio de Cultura, PP. 177-181.
- SAAVEDRA, E. (1884), "La Mauritania Tingitana. Memorias diversas por M. Tissot", *Boletin de la Real Academia de la Historia*, 5.1, pp. 214-222.
- SAÉNS GUALLAR, F. J. (1997), "Las costumbres populares sobre la gestación, el embarazo y el parto en Alcañiz y el Bajo Aragón, según el cuestionario del Ateneo de Madrid (1901-1902)", *Al-Qannis*, 7, pp. 213-227.
- TARRADELL, M. (1953), Guía arqueológica del Marruecos español. Tetuán, Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-árabe.
- TARRADELL, M. (1958), "Sobre el Neolítico del Noroeste de Marruecos y sus relaciones", *Tamuda*, 6, pp. 279-305.
- TARRADELL, M. (1959), "El Estrecho de Gibraltar ¿Puente o frontera? (Sobre las relaciones post-neolíticas entre Marruecos y la Península Ibérica)", *Tamuda*, 7, 123-138.
- THOUVENOT, R. (1941), Une colonie romaine de Maurétanie Tingitane: Valentia Banasa. Paris, Presses Universitaires de France.
- THOUVENOT, R. (1954), Publications du Service des Antiquités du Maroc, 11.
- TISSOT, C. (1878), Recherches sur la géographie comparée de la Maurétanie Tingitane. Paris.